

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **17:20 horas del día 27 de mayo del año 2024**, en el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Público ubicado en Av. Prolongación Alcalde # 1855 en el Edificio del Archivo Histórico., se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para celebrar la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la **Licitación Pública Local LPL120/2024** con Concurrencia del Comité para la contratación de los **“ADQUISICIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES, EVALUACIONES Y ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS, PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ ”**, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

En este punto, acorde a lo previsto por los artículos 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se les solicitó a los participantes representantes de las empresas registradas en tiempo y forma, así como aquellos que se hicieron presentes a la hora precisada en las bases, procedieran a hacer la entrega del sobre que contiene sus propuestas; mismas que serán aperturadas por los integrantes del Comité de Adquisiciones, conforme a lo establecido en las bases de conformidad con el numeral 9.1.1, realizándose el presente acto bajo el acompañamiento del personal designado por el Órgano Interno de Control y/o la Contraloría.-----

Los participantes que se registraron y entregaron su debida propuesta son: -----

PARTICIPANTES	
1. CORPORACIÓN REHOVOT S.A. DE C.V.	ANTONIO HUERTA GOLDMAN
2. DESARROLLO HUMANO DE JALISCO S.C.	CARLOS BAUCHE MADERO
3. EDUCACIÓN INNOVACIÓN Y CULTURA A.C.	JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUZMÁN
4. RODRIGO GUILLERMO VALDIVIA IBARRA	RODRIGO GUILLERMO VALDIVIA IBARRA
5. SOCIEDAD PANAMERICANA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES A.C.	ROGELIO BELTRÁN SOTELO
6. IMPACTO E INTERVENCIÓN SOCIAL A.C.	GABRIELA MARGARITA SANTOYO TABOADA
7. INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	RICARDO RODRÍGUEZ SALAZAR
8. SPERTO DIGITAL S.A. DE C.V.	RAÚL JÍMENEZ ESCOBAR
9. ESTRATEGIAS INTEGRALES RIMPET S.C.	IRMA EDITH NAVARRO GONZÁLEZ
10. TERRA DE MONTES S.A. DE C.V.	JORGE ESTEVEZ RODRÍGUEZ
11. SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE S.C.	LAURA LETICIA BERMUDEZ SANTIAGO

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los participantes. -----

Los integrantes del Comité procedieron con la apertura de los sobres que contienen las proposiciones de los participantes revisando, que cada uno de ellos contenga la siguiente documentación solicitada en el numeral 9 de las bases:-----

- **Anexo 2** (Propuesta Técnica). -----
- **Anexo 3** (Propuesta Económica).-----
- **Anexo 4** (Carta de Proposición). -----
- **Anexo 5** (Acreditación) y documentos que lo acredite.-----
- **Anexo 6** (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores). -----
- **Anexo 7** (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).-----

- **Anexo 8** (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 25 de las presentes “BASES”. -----
- **Anexo 9** (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) De acuerdo al numeral 26 de las presentes “BASES”. -----
- **Anexo 10** (Manifiesto de opinión de cumplimiento en materia del INFONAVIT). -----
- **Anexo 11** (Identificación Oficial Vigente). -----
- **Anexo 12** (Solo Para proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. (Presentar en su propuesta, cuando aplique) -----
- **Anexo 13** (Estratificación). -----

Una vez hecha la revisión cuantitativa de los documentos antes señalados, se hace constar lo siguiente: -----

Los miembros del Comité observan y solicitan revisar el domicilio fiscal correspondiente al participante **RODRIGO GUILLERMO VALDIVIA IBARRA**. -----

Los miembros del Comité observan y solicitan revisar el domicilio fiscal correspondiente al participante **INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY**.-----

El resto de los participantes cumplen de forma cuantitativa con los documentos requeridos en las bases de la licitación, a reserva del resultado que arroje la evaluación cualitativa del contenido de los mismos. -----

Que cuando menos dos de los integrantes del Comité y por lo menos uno de los participantes, conforme a lo precisado en las bases, procedieron a rubricar la primera hoja de los documentos solicitados en el numeral 9 de las bases. -----

Acto seguido, un miembro del Comité dio lectura del importe total de la proposición, mismo que se detalla a continuación: -----

PARTICIPANTE	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1. CORPORACIÓN REHOVOT S.A. DE C.V.	\$ 1,363,000.00
2. DESARROLLO HUMANO DE JALISCO S.C.	\$ 277,239.09
3. EDUCACIÓN INNOVACIÓN Y CULTURA A.C.	\$ 495,000.00
4. RODRIGO GUILLERMO VALDIVIA IBARRA	\$ 175,000.00
5. SOCIEDAD PANAMERICANA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES A.C.	\$ 990,000.00
6. IMPACTO E INTERVENCIÓN SOCIAL A.C.	\$ 1´434,000.12
7. INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY	\$ 1,392,000.00
8. SPERTO DIGITAL S.A. DE C.V.	\$ 138,999.32
9. ESTRATEGIAS INTEGRALES RIMPET S.C.	\$ 994,000.00
10. TERRA DE MONTES S.A. DE C.V.	\$ 919,282.96
11. SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE S.C.	\$ 137, 054.00

Se les enviará a los participantes que así lo soliciten, copia debidamente firmada de la presente acta vía correo electrónico, informándoles a que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros del Comité y de la dependencia requirente correspondiente. -----

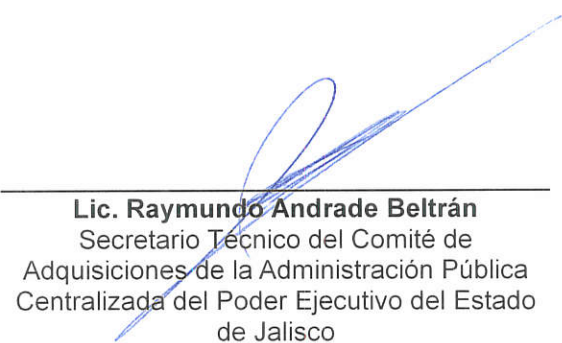
El fallo para el presente proceso será dentro de 20 días posteriores al presente acto, y podrá diferirse 20 días naturales más, de acuerdo con el artículo 65, fracción III, de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local, **LPL120/2024** con Concurrencia del Comité para el “**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES, EVALUACIONES Y ESTUDIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS, PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ**”, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

-----**FIN DE ACTA**-----



David Mendoza Martínez
Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco



Lic. Raymundo Andrade Beltrán
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco



Lic. Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara
Vocal Suplente de la Consejería Jurídica



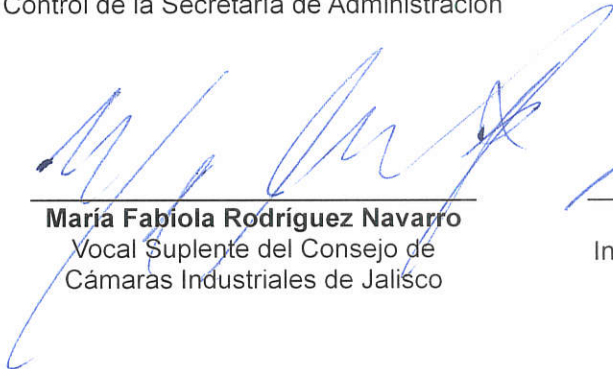
Lic. Silyia Jaqueline Martín del Campo Partida
Vocal Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente



Lic. Bryam David Sánchez Porras
Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración



Lic. Carlos Alfredo Ramírez Luquín
Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico



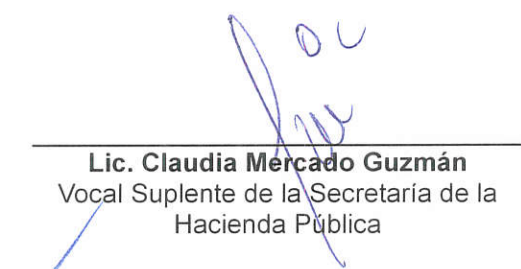
María Fabiola Rodríguez Navarro
Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco



Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido
Invitado Permanente de la Contraloría del Estado de Jalisco



Lic. Nora Aidé Nieto Torres
Invitado Permanente de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración



Lic. Claudia Mercado Guzmán
Vocal Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública



Ing. Omar Palafox Sáenz
Vocal Suplente del Consejo
Nacional Agropecuario



Armando Mora Fonseca
Vocal Suplente de la Cámara Nacional De
Comercio, Servicios y Turismo de
Guadalajara

Firman la presente Acta los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en la sesión celebrada en Guadalajara Jalisco, el día **27 de mayo del año 2024.**

